

Bosques de Vida

Programa "Apoyo a REDD+ de Base Comunitaria- CBR+"









Panamá 2015-2017



BOSQUES DE VIDA: Programa "Apoyo a REDD+ de base comunitaria"

El Programa Bosques de Vida es una iniciativa de ONU-REDD y el Programa de Pequeñas Donaciones (PPD) para apoyar a pueblos indígenas y comunidades dependientes de los bosques a participar en los procesos nacionales REDD+. Trabaja en coordinación con la Autoridad Nacional del Ambiente, ANAM, hoy en día Ministerio de Ambiente.

Mediante aportes gestionados por ONU-REDD y una contrapartida del PPD, organizaciones indígenas y comunitarias podrán ejecutar proyectos piloto que apoyen la protección de los bosques y eviten la deforestación y degradación. Con estos proyectos se espera que los pueblos indígenas y las organizaciones de base comunitaria se familiaricen en los procesos REDD+ y participen con un enfoque desde lo local hacia lo nacional. Las propuestas de proyecto tienen un promedio de 25,000 por propuesta, y solo se aprobará un proyecto por cada organización. Los proyectos exitosos pueden presentar una segunda fase hasta completar un máximo de \$50,000 entre las dos fases. Pueden aplicar a este fondo ONGs, organizaciones de base comunitaria y otras figuras jurídicas sin ánimo de lucro, como Cooperativas o Juntas de Acueducto.

Este Plan se ha construido en consultas con los usuarios de los bosques. Para ello, se ha seguido una metodología que reconoce los esfuerzos y acuerdos de anteriores procesos de consulta, como el Proceso de Escucha Activa de ONU-REDD. También se han tomado como base la Estrategia Nacional del PPD, y los "19 puntos ambientales, culturales y sociales" priorizados por la Coordinadora Nacional de Los Pueblos Indígenas de Panamá, COONAPIP.

¿Qué es el PPD?

El Programa de Pequeñas Donaciones (PPD) es un programa del Fondo del Medio Ambiente Mundial (GEF en inglés), administrado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), que funciona en 126 países. Este programa financia proyectos a organizaciones de base comunitaria y ONGs para conservación ambiental y mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades con las que trabaja. En Panamá funciona desde el año 2006 y ha financiado más de 100 proyectos a nivel nacional.

¿En qué consiste el Programa ONU-REDD?

El Programa ONU-REDD es la iniciativa de colaboración de las Naciones Unidas para reducir las emisiones de la deforestación y la degradación de bosques en países en desarrollo. Para mayor información puede consultar www.un-redd.org



¿Qué es REDD+?

REDD+ (Reducción de Emisiones de gases de efecto invernadero-GEI- causadas por la Deforestación y Degradación de los bosques, la conservación y el incremento de las capturas de CO2) es un mecanismo de mitigación del cambio climático desarrollado bajo la CMNUCC que busca reconocer y proveer incentivos positivos a los países en vías de desarrollo para proteger sus recursos forestales, mejorar su gestión y utilizarlos de manera sostenible con el fin de contribuir a la lucha global contra el cambio climático y sus efectos.

REDD+ es un mecanismo voluntario, basado en resultados demostrados a nivel nacional.

Esto significa que los países que eligen participar podrán recibir financiamiento al demostrar una reducción efectiva de sus emisiones de GEI provenientes de los bosques (reducción de deforestación y degradación forestal) y de un incremento efectivo de sus absorciones de GEI gracias a sus bosques (manejo forestal sostenible, conservación, incremento de reservas de carbono) a través de pagos por resultados. Para recibir pagos por resultados los países deberán desarrollar: i) una estrategia nacional o plan de acción, ii) un sólido sistema nacional de monitoreo de bosques, iii) un nivel de referencia de emisiones forestales que sirva de línea base para evaluar resultados, y iv) un sistema de información de salvaguardas para REDD+ (definidas en los Acuerdos de Cancún).

APOYO FINANCIERO DEL PROGRAMA BOSQUES DE VIDA

De las consultas con los usuarios de los bosques sobre las prioridades para la conservación de los bosques y evitar la deforestación y degradación, han surgido nueve (9) temas, los cuales hemos dividido en cuatro (4) temas base y cinco (5) temas transversales. Los 4 temas base surgen de las necesidades señaladas por los usuarios y que se catalogan como temas relacionados con la mejora de sus condiciones de vida. Los 5 temas transversales fortalecen las organizaciones comunitarias, la participación de la mujer y los jóvenes, así como familiarizarse y participar en los procesos REDD+.



TODA PROPUESTA DE PROYECTO TIENE QUE RESPONDER POR LO MENOS A UNO DE LOS TEMAS BASE Y CONTEMPLAR LOS TEMAS TRANSVERSARLES EN ALGUNA MEDIDA.

TEMAS BASE

1- Manejo comunitario sostenible de bosques

En zonas de influencia de Áreas Protegidas donde conviven afrodescendientes y campesinos y en áreas comarcales, encontramos un porcentaje importante de bosques en buen estado. La gestión forestal comunitaria —que abarca varios grados de participación de las comunidades, incluyendo acuerdos de gestión forestal participativa, de gestión conjunta de los bosques, de co-gestión y de gestión forestal de base comunitaria— puede contribuir significativamente a reducir las emisiones de los bosques y aumentar las existencias forestales de carbono, al tiempo que mantiene otros beneficios forestales (FAO, 2010)

- Iniciativas piloto en la gestión forestal comunitaria dirigidas a los impulsores de la deforestación
- Fortalecer las escuelas o instituto forestales, becas completas o parciales
- Capacitación y formación en manejo forestal para jóvenes en las comunidades priorizadas
- Manejo de productos no maderables del bosque
- Monitoreo forestal participativo





2- Agroforestería, agroecología y otras formas de cultivos sostenibles que mejoran los medios de vida

El Plan de acción del proceso de escucha activa establece un cambio profundo en la producción. Hay varios ejemplos y se mencionan los sistemas agroforestales, silvopastoriles, agroecologia y planificación de fincas entre otras formas de producción saludables y amigables con el ambiente. Estas prácticas apuntan a los medios de vida y pueden ayudar a reducir procesos de deforestación y degradación de los bosques. Para los usuarios de los bosques tiene un alto sentido, principalmente en territorios muy intervenidos por prácticas inadecuadas.

Ejemplos de proyectos o subtemas

- Desarrollo y fomento de prácticas de conservación de suelos.
- Desarrollo y fomento de sistemas agroforestales.
- Desarrollo y fomento de técnicas de agricultura orgánica y agroecología
- Desarrollo y fomento de técnicas silvopastoriles
- Desarrollo y fomento de nuevas técnicas de producción y comercialización.
- Agroforestería con cultivos permanentes (Café, cacao, borojó, otros)
- La mejora de la gestión del uso del suelo y/o medios de vida alternativos
- Rescate plantas y de formas tradicionales de cultivos de bajo impacto.
- Elaboración e implementación de planes de manejo de fincas con criterios ambientales

3- Recuperación y protección de bosques con énfasis en bosques ribereños.

Este tema es señalado en forma reiterativa en el proceso de escucha activa. Principalmente cuando se asocia al agua. De allí que se hace énfasis a la protección de bosques ribereños. El documento de análisis de uso de la tierra y escenarios de deforestación (CATIE, 2013) identifica como frentes claros de deforestación la provincia del Darién, Este de la provincia de Panamá y la comarca Ngäbe-Buglé. Para los pueblos indígenas este tema es prioritario para el trabajo en territorios y comarcas.

- Acciones de protección para incentivar la regeneración natural en áreas sensibles
- Reforestación de protección en bosques ribereños
- Gestión integrada de incendios forestales
- Reforestación y protección de microcuencas (nacimientos, cabeceras, áreas de captación o infiltración y cursos de agua)
- Enriquecimiento de bosques secundarios o rastrojos
- Restauración o recuperación de áreas críticas (áreas en las que: se ha superado la capacidad de uso, altamente intervenidas; y/o con procesos de degradación evidentes).
- Planes de manejo para protección de bosques ribereños

4- Medicina tradicional y manejo de fauna

En el documento de las 19 puntos de los pueblos indígenas es muy explícito el número 17 "Brindar especial atención al tema de la protección de las plantas medicinales: asegurar el manejo y conservación de la flora y la fauna...considerando normativas nacionales e internacionales". Se reconoce igualmente que existe y se practica la medicina tradicional entre campesinos y afro-descendientes, los cuales son señalados en los grupos focales en que participaron. Las prácticas de manejo de plantas y fauna, dentro de las tradiciones del "curar" de las poblaciones mencionadas, están íntimamente ligadas al cuidado de los bosques como santuarios espirituales. Una oportunidad válida para los procesos REDD+

- Identificación y conservación de sitios sagrados o santuarios de reproducción de especies de animales y plantas
- Manejo de plantas medicinales





TEMAS TRANSVERSALES

A- Fortalecimiento organizativo, incluyendo formación o consolidación de redes o coaliciones

Para que los proyectos logren sus objetivos vinculados a los temas REDD+, y sean apropiados por sus ejecutores aportando al crecimiento organizativo y comunitario, es necesario que las comunidades estén fuertes en sus diferentes estructuras organizativas o que las formen si es el caso. Ya sean los congresos y consejos de los pueblos indígenas o las asociaciones de los afrodescendientes y campesinos. Los 19 puntos de los pueblos indígenas son enfáticos en la necesidad de fortalecer sus estructuras, incluyendo aquellas de alcance nacional. En el documento síntesis del proceso de escucha activa, uno de los ejes priorizados en el plan de acción es la organización de productores y comunidades, identificando la debilidad actual del tejido social. Como parte del fortalecimiento, la formación o consolidación de redes o alianzas se consideran por su valor en la gestión del conocimiento y de participación colectiva en los procesos REDD+ nacionales.

- Participación de las comunidades en las redes comunitarias que promuevan la gestión forestal sostenible y/o la preparación de REDD+;
- El desarrollo de redes comunitarias o plataformas comunitarias de gestión del conocimiento sobre REDD+
- Intercambio de información entre las comunidades y los responsables políticos sobre las causas de la deforestación y la degradación de los bosques (incidencia)
- Diálogos e intercambios de experiencias entre comunidades del Programa Bosques de Vida y otras partes interesadas en REDD+, incluyendo los responsables políticos de REDD+ y los tomadores de decisiones locales y nacionales.
- Talleres de: resolución de conflictos, Liderazgo, trabajo en equipo
- Planificación estratégica y operativa



B- Fortalecimiento Capacidades en procesos nacionales de la Estrategia Nacional REDD+

El conocimiento de los procesos REDD+ en general y de la estrategia nacional REDD+ en particular, es uno de los asuntos de mayor demanda en las consultas. Lo contiene y lo avalan los pueblos indígenas en talleres de trabajo y se destaca en forma recurrente y convergente en el proceso de escucha activa.

Ejemplos de proyectos o subtemas

- Talleres comunitarios sobre participación ciudadana en aplicación de leyes y normas de protección ambiental
- Fortalecimiento de las estructuras institucionales comunitarias para apoyar la participación de la comunidad en REDD+
- Capacitaciones y otros medios para ayudar a las comunidades a organizarse y prepararse para los procesos de consulta comunitaria de REDD+
- Incrementar el acceso de las comunidades a orientación jurídica o técnica necesaria para participar en las consultas de REDD+, o para responder a temas locales de derechos de propiedad y tenencia de la tierra;
- Talleres para capacitar a las estructuras indígenas de coordinación nacional en los temas RFDD+

C- Divulgación y Comunicación de la Estrategia Nacional REDD+

Los proyectos del Plan Bosques de Vida, deben ser capaces de generar información, comunicar y divulgar avances de sus propios proyectos para la comunidades, y de la contribución a la estrategia nacional REDD+ a través de la identificación y validación de buenas prácticas que permitan guiar la aplicación de la estrategia nacional y del cumplimiento de los resultados e indicadores del propio plan

- Divulgación y sensibilización comunitaria sobre las causas de la deforestación y la degradación de los bosques (programas de radio, campañas divulgativas, teatro, jornadas de sensibilización masivas, otras)
- Producción de materiales para comunicar conceptos de REDD+ y los temas a nivel local (folletos, afiches, pancartas, vallas, vídeos, otros)
- Talleres para capacitar a representantes de las comunidades indígenas en los foros comarcales y nacionales de REDD+
- Capacitaciones para las comunidades sobre los marcos jurídicos, los derechos y las salvaguardias sociales y ambientales relacionados con REDD+





D- Promoción de la equidad de género y participación generacional en los procesos relacionados a REDD+

Se reconoce ampliamente la necesidad de impulsar acciones que reduzcan la brecha de equidad de género y la generacional. Es una de las prioridades del PNUD y el PPD y reconocido por los pueblos indígenas, campesinos y afrodescendientes. El envejecimiento de las organizaciones comunitarias es el reflejo de la poca participación de los jóvenes, al tiempo que es necesario continuar reforzando acciones positivas con las mujeres.

- Capacitación e involucramiento de jóvenes en cualquiera de los temas base
- Participación de los jóvenes en procesos REDD a nivel local y nacional.
- Desarrollo de iniciativas en organizaciones de mujeres para desarrollo de productos de la biodiversidad que empoderen empresas femeninas
- Desarrollo de liderazgos femeninos y de jóvenes para procesos relacionados a REDD+



E- Diseño y montaje de sistemas de monitoreo, seguimiento y autoevaluación comunitario

Este tema transversal se releva por su valor en la formación de una cultura de seguimiento, autoevaluación y aprendizajes de las comunidades en el desarrollo de sus proyectos. Las experiencias en el desarrollo de sistemas comunitarios de monitoreo y autoevaluación indican la tendencia de apropiación que van experimentando las comunidades, aumento de autoestima y solidaridad. El monitoreo comunitario tiene el potencial de establecer un mecanismo de legitimación para el anclaje de la estrategia nacional REDD+ hacia los usuarios del bosque.

- Monitoreo participativo de procesos REDD+
- Mapeo de dominio y derechos ancestrales
- Planificación de fincas y paisajes para el uso integrado/conjunto de la tierra;
- Monitoreo, seguimiento y autoevaluación participativa comunitaria de proyectos y actividades
- Herramientas para monitoreo, seguimiento y evaluación del plan y proyectos de los pueblos indígenas que respondan o vinculen a REDD+
- Metodología para elaborar herramientas y métodos para evaluar la participación en los beneficios en REDD+
- Monitoreo forestal participativo;



AREAS GEOGRAFICAS

Las áreas propuestas han sido seleccionadas por los usuarios de los bosques en los procesos de consultas previos a este trabajo y en las áreas prioritarias de la Estrategia del PPD, dando prioridad en este orden a la región del Darién y región de Azuero. En los talleres con el equipo técnico de COONAPIP y consultas adicionales con todos los pueblos indígenas, se identifican los territorios y comarcas. Podrán considerarse en menor medida propuestas de proyecto en áreas de presencia indígena fuera de territorios y comarcas, o en asentamientos campesinos o afrodescendientes de relevancia.





PROCESO DE SELECCIÓN DE PROYECTOS

El Programa Bosques de Vida seguirá el proceso de selección existente para las donaciones del Programa de Pequeñas Donaciones. Al Comité Directivo Nacional del PPD lo asesorará un Comité Técnico con miembros de ONU-REDD, ANAM, representantes de Pueblos indígenas y comunidades dependientes de los bosques, con la finalidad de poder pre evaluar y asesorar el procesos de selección a manera de garantizar los objetivos y resultados esperados del programa.

Etapa de Preparación de propuestas

- 1. Los proponentes deben tener personería jurídica vigente, en la forma de: asociación de base comunitaria, ONG, cooperativa, junta de acueducto, fundación.
- 2. Las propuestas de proyecto deben seguir los lineamientos temáticos y geográficos descritos en el Programa Bosques de Vida. Se usarán los formatos de Perfil de Proyecto o Propuesta Completa de Proyecto.
- 3. El personal del PPD está a disposición de los interesados en preparar propuestas para dar lineamientos sobre los formatos. Asimismo se hacen reuniones y talleres para apoyar a los proponentes en la elaboración de Documentos de Proyecto.
- 4. Las fechas límite para presentación de propuestas, anuncios sobre talleres, formatos digitales y otra información relevante estará publicada en la página web del PPD, www.ppdpanama.org





Etapa de revisión de Propuestas

- 1. Las propuestas de proyecto deben ser entregadas a la Coordinación Nacional del PPD de acuerdo a los formatos establecidos. Pueden ser entregadas físicamente en las oficinas y digitalmente por correo electrónico. Asegúrese de recibir un número de registro.
- 2. La Coordinación del PPD hace una revisión preliminar para verificar la elegibilidad de la misma. En caso de requerir observaciones, la propuesta puede ser devuelta al proponente.
- 3. Las propuestas que cumplen con los criterios básicos de elegibilidad, pasarán a ser revisadas por el Comité Técnico del Plan Bosques de Vida, el cual realizará un análisis técnico de la viabilidad de la propuesta y su vinculación a los procesos REDD+ y a la estrategia nacional PPD.
- 4. Las propuestas que pasen esta etapa pueden recibir una visita de campo por parte del PPD para verificar aspectos requeridos por el Comité Técnico.
- 5. Las propuestas que no cumplan con los aspectos a revisar en la verificación de campo podrán ser devueltas al proponente para ajustes.
- 6. Las propuestas que cumplan serán elevadas al Comité Directivo Nacional del PPD para su revisión y análisis.







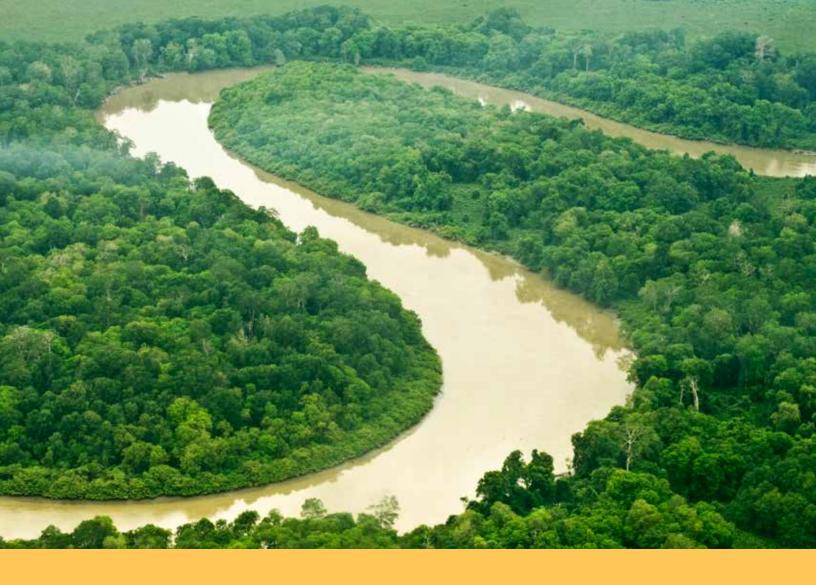
Etapa de aprobación de Propuestas

- Las propuestas pueden ser aprobadas con observaciones, en este caso se podrán incorporar a las observaciones del Comité Directivo y de la coordinación del PPD si las hubiera.
- 2. El Comité directivo podrá recomendar apoyos para mejorar las propuestas tal como está establecido en los procesos actuales del PPD. En este caso, se podrá valorar apoyos individuales por proponente o apoyos colectivos como talleres de mejora y complementación de propuestas en conjunto o en dependencia de la disponibilidad de recursos para ello.
- 3. Las propuestas que sean aprobadas firmarán un Memorando de Entendimiento con el PPD en los cuales se encuentran establecidas las obligaciones de ambas partes, el cronograma de desembolsos y los detalles administrativos.





NOTAS	







www.ppdpanama.org